

PREPARACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Por D. JOSE BALLESTER GOZALVO

Profesor de Pedagogía de la Escuela Normal
de Toledo

Los que, por impulsos de vocación y por deber profesional, miramos de muy cerca a la escuela y en ella sembramos con entusiasmos, si bien no cosechamos tanto como fuera nuestro deseo, sentimos un deber de gratitud para los que en España fueron precursores de la campaña que se proponía resolver los problemas de la Orientación Profesional. Y nuestra gratitud es debida, a que en el momento de iniciar sus trabajos se dieron perfecta cuenta de lo que la escuela suponía para el logro de sus fines, y con el deseo propio del que, sinceramente, sin buscar egoísmos en el éxito, desea cumplir honradamente su misión, a la escuela acudieron, otorgándole de grado el puesto de trabajo que le correspondía en la labor común. Lo prueba una vez más, el hecho de haber solicitado en este Congreso la voz de los maestros, aunque en este caso suene por boca tan poco autorizada como la mía. Tan poco autorizada, que sólo justifica su presencia el hecho de corresponder a tantas y tantas atenciones como en todo momento se han tenido con los maestros, al darles lugar siempre en la mesa de las deliberaciones. Reciban, pues, los organizadores de este Congreso, mi gratitud antes de comenzar a exponer mis opiniones en orden a la preparación de la escuela y la familia para la Orientación Profesional.

En orden a la familia, si, para dar mayor solidez a la tesis que me propongo sostener, tuviera que acudir a frase de autor consagrado, emplearía aquella de D. Juan Valera, en donde afirma que «las más importantes verdades se reconocen por sentimiento y por instinto, antes de que por medio del raciocinio se demuestre la certidumbre de ellas y se declare y explique el fundamento en que se apoyan y sostienen».

No son, evidentemente, una excepción a esta regla, los problemas que ha planteado la Orientación Profesional, sobre todo, en lo que a la familia se refiere, pues mucho antes que la ciencia diera estado a estas cuestiones, antes de que preocupara a nadie con insistencia la creación de Oficinas e Institutos de Orientación, pero muchos años antes, ya fué siempre en el seno de las familias una preocupación, una inquietante preocupación el asunto del porvenir de los hijos, preocupación cada vez mayor, a medida que la vida y el trabajo han ido adquiriendo mayor complejidad.

¿Qué será mi hijo? ¿A qué podrá dedicarse? ¿Cuál será la profesión en la que mayores éxitos podrá conseguir? Esta ha sido, es y será siempre la interrogante que, con vista al porvenir de los hijos, emana constantemente del seno de todas las familias. Bien es verdad, que lo mismo ayer que hoy, al pretender dar efectiva contestación a esa pregunta, no han obrado los padres con la necesaria cautela, con la discreción que se precisa para asegurar el éxito. Lo mismo ayer que hoy, para determinar la profesión a la que ha de dedicarse el hijo, se tiene en cuenta antes lo ac-

cesorio que lo principal, lo secundario antes de lo que debiera ser primordial. Por este persistente error en que incurren constantemente las familias, es gran acierto el de los organizadores de este Congreso, al haber incluido entre los temas que han de ser objeto de nuestra deliberación este por el que pretendemos asomarnos al interior de los hogares, buscando así, una eficiente colaboración de las familias en estas cuestiones que aspiran, como suprema eficacia, salvar el futuro de los hijos de una serie de errores que una vez cometidos son irreparables. Esta colaboración es de tal naturaleza que no podemos prescindir de ella so pena de no contar en la Orientación con suficientes elementos que garanticen el acierto.

Obrando de esta suerte, el Congreso busca reunir en breves normas y dar con ellas a las familias una especie de preceptuario que deben observar en todo momento, aunque la mayoría de los que han de observarlas desconozcan los fundamentos científicos de ellas, pues sus intereses y eficacia se fundan principalmente en su observancia; algo así como sucede con los preceptos caseros de la higiene.

Y tiene además parecido con los problemas de higiene, en que no cabe elección en su cumplimiento, sino que su cumplimiento se impone con imperativo riguroso. Porque, acaso ¿es libre un padre para determinar a su antojo la profesión de su hijo, con grave lesión para el porvenir de éste y merma en el progreso de la sociedad? Cuando estos problemas lleguen a conquistar el plano de eficacia que los de higiene han alcanzado, será el momento de acudir imperativamente a las familias para que sigan las normas que se les dicten. Hasta que sea llegado ese momento, contentémonos con buscar y conseguir que se nos atienda, que se preste oído a nuestras exhortaciones y que éstas consigan en algunos casos llamar a reflexión, a muchos que hoy se muestran indiferentes o escépticos.

—Hacéis mal, pretendemos decir a los padres, dejando que el azar, el capricho o la ventura presidan la elección de profesión para vuestros hijos. Si nos ayudáis a buscar para él una profesión que se adapte lo más perfectamente posible a sus naturales condiciones, labraréis su felicidad para toda la vida; de otra suerte, colaboraréis en su desgracia, pues nada hay en la vida que mate tantas iniciativas, que proporcione tantas inquietudes y que menos estimule al progreso y a la perfección que el dedicarse de por vida a una profesión por la que no se siente inclinación alguna y que va mal con el temperamento y las aptitudes. Vosotros, los padres, a los que debe preocupar con preocupación máxima el problema de la felicidad de vuestros hijos, debéis escucharnos y venir a nuestro lado para colaborar en esta obra de consejo que pretendemos realizar.

Necesitamos en orden a la familia, principalmente, esta absoluta identificación con nuestro propósito. Ahora bien, para conseguirla, precisa que organicemos, y de este Congreso puede partir la iniciativa, una intensa campaña de propaganda que sea un constante llamamiento a las familias hasta conseguir conquistar a la opinión, que en su mayoría permanece ignorante o indiferente ante estos problemas.

Pero supongamos que ya nuestra campaña está realizada, y que la colaboración que de las familias buscamos se nos ofrece sinceramente, ¿qué debemos pedir a las familias para que colaboren con nosotros? ¿Bastará acaso con que acudan en solicitud de consejo llegado el momento oportuno? ¡Algo sería ya eso! Pero la familia puede hacer más, mucho más.

No hay que olvidar que el medio natural de desenvolvimiento del muchacho en el período que precede al de elección de profesión es la familia. En ningún otro se desenvuelve aquel muchacho con tanta espontaneidad, ni durante tanto tiempo, ni otro alguno hay que despierte tanta confianza como el trato con padres y hermanos.

Sin duda, que un historial completo de la vida del muchacho en el seno de su familia, sería el mejor arsenal que el orientador pudiera desear para dar su diagnóstico de orientación. Pero ese historial completo es difícil, más no hasta el extremo de que la familia no pueda proporcionarnos como elementos de valor enorme, aquellos sucesos y datos culminantes, jalones de la vida del muchacho, que valen por todo un historial.

En lo físico, la familia nos puede proporcionar daños sobre el nacimiento y las contingencias que en él hubieran ocurrido, sobre la marcha del crecimiento, las anomalías de la vida lactante, las enfermedades que sufrió en la infancia, los trastornos que se advirtieron, si la dentición fue

precoz o retrasada, si padeció, o la padece aún, alguna grave lesión orgánica o funcional, etc., etc. En lo psíquico y en lo moral puede proporcionarnos datos sobre su carácter, hábitos, inclinaciones, preferencia en sus juegos, en sus lecturas, en sus trabajos, compañías que habitualmente prefiera, calidad de sentimientos que ha demostrado, etc., etc.

Es evidente que la mayoría de las familias proporcionarán estos datos que de ellas se solicitan con imprecisión de forma, aunque el concepto aparezca exacto; emplearán para darnos esos datos anécdotas, modismos, frases sentenciosas, barbarismos, y aún giros regionales, todo lo cual desvirtuaría de algún modo la información si el que la recoge no sabe valorar con exactitud el alcance de esas frases para recibirla de modo que pueda servir a una interpretación científica ulterior. Lo que ante todo es preciso conseguir, es la absoluta confianza de las familias, para que a tiempo de hacer la información pongan en ella tanta sinceridad, tanta verdad, como el enfermo pone en su consulta al médico y el penitente ante el confesor.

¿Y qué más puede darnos la familia en orden a nuestro propósito, para colaborar en nuestra obra? Aún puede hacer más, mucho más, pero todo cuanto de ella pueda exigirse cabe de lleno dentro del precepto ya por la familia conocido de dar *educación a los hijos*.

Porque, aunque sea repetir cosas manidas, no debemos olvidar que el mejor medio de colaborar a nuestra obra es poner a los hijos en condiciones de que reciban una educación integral, es decir, que no quede en el muchacho una sola facultad que no haya sido solicitada ni una aptitud que no haya intentado ponerse a luz por el correspondiente estímulo educativo. Sin tener como base esta educación aún elemental, son nulos cuantos ensayos y aspiraciones realice la ciencia para procurar científicamente la orientación de ese muchacho.

Pero juntamente con esta obligación que es su natural obligación y que pretendemos cumplan los padres, de procurar una educación para sus hijos, y luego el sometimiento a nuestro consejo, nace con toda la fuerza lógica de una consecuencia, un derecho de los padres, derecho de equidad social y que la sociedad no se ha preocupado todavía de garantizar. Me refiero al derecho que asiste a un padre y a la obligación que tiene la sociedad de no consentir que se malogren, que no tengan efectividad ni fecundidad alguna, las relevantes condiciones de un muchacho para una determinada actividad de trabajo. De la misma manera que aspiramos a que el padre no sea libre para dedicar a sus hijos a una actividad que no esté racionalmente elegida, también tiene el padre derecho a que la sociedad no deje perder las relevantes condiciones que su hijo manifiesta. Porque si en nombre de una loable preocupación social, si movidos por un noble altruísmo pretendemos adentrarnos en el seno de las familias para exigir su adhesión a nuestra obra, venimos obligados a completar ésta, organizando de tal modo la sociedad, que no deje perder una actividad perfectamente manifiesta sólo por falta del apoyo, y la adhesión que la sociedad debe estar obligada a prestarle.

Pero no puede iniciarse el tema de la educación de los hijos, sin que en el campo de nuestras reflexiones aparezca la familia ligada a la institución escolar elemental, es decir, a la escuela primaria. Tan íntima debe ser la acción de ambos, que la obra educativa es fácil si esa colaboración existe, y dificultosa si permanece ausente.

En los pequeños pueblos, esa colaboración es fácil: se produce como resultado de la vida local y sin una premeditada acción por ninguna de ambas partes; pero, donde es difícil y más necesaria es en las grandes urbes, en los centros urbanos numerosos, en las regiones de gran densidad industrial, de grandes aglomeraciones humanas. En estos medios es en donde precisa llegar a sistematizar un plan en el que la decisión y la constancia corran parejas para que la escuela esté en constante relación con los hogares, para sacar de ellos los enormes elementos informativos para la obra que pretendemos realizar. ¡Cuántos datos, de cuántos problemas y de cuántas tragedias, que todas tienen después su repercusión en la vida social, nos puede informar una constante mirada y una cuidadosa inspección al interior de los hogares de nuestros discípulos!

La escuela debe mirar al hogar; pero debe también mirar dentro de ella misma, para valorar constantemente sus enseñanzas, sus métodos, sus procedimientos, su ideal, pues el conjunto de todos ellos es lo que determina el medio en el cual ha de recibir el muchacho todos los estímulos para su desarrollo integral.

La escuela actual, afirma Claparède, no está acondicionada para servir a nuestra obra. Es demasiado intelectualista, no respeta como debe la libre actividad del muchacho, no mira a la vida; pero, no libre de prejuicios, pretende imponer sus normas al muchacho, cuando lo finito que la escuela debe hacer es presidir el desenvolvimiento del niño, respetando como cosa sagrada la espontaneidad y sin atreverse a desviar en un ápice, salvo en casos de perversión, aquello que supongan inclinaciones que el niño manifieste.

Donde fácilmente se advierte la gran inutilidad de la organización actual de la escuela, es precisamente a tiempo de abandonarla el muchacho y cuando pretende entrar en la vida. En el mejor, de los casos, la escuela ha enseñado muchas cosas, ha hecho que la inteligencia del muchacho recorriera la gama toda de los conocimientos humanos, le ha dado un baño de cultura científica, pero tan artificiosa, tan olvidada de la vida misma, que cuando llega el momento de abandonar la escuela para moverse con independencia, aún en los casos de mejor preparación, se siente escalofríos y desfallecimientos.

Muy pocos de vosotros dejaréis de tener entre vuestros recuerdos de la edad escolar, el del aquel condiscípulo, listo, estudioso, que ocupaba siempre los primeros lugares de la escuela, que ganaba los diplomas y premios y que luego, andando el tiempo, en la adaptación posterior a las profesiones, no ha podido jamás alcanzar las mismas victorias y quedó relegado a lugar inferior al que todos para él suponíamos. El fracaso de este muchacho se debe en todo a la escuela, que no supo descubrir en él las características de sus actividades, y a la familia, y a la sociedad, que no pidieron un consejo o que no quisieron seguirlo a tiempo de iniciarle en la vida profesional.

Pero la escuela, dicen los competentes en estas cuestiones, no puede por sí sola hacer la Orientación Profesional con suficientes garantías de acierto. Ello es cierto. El problema es de tal complejidad, que reclama el concurso de colaboradores de naturaleza tan varia como el médico, el estadista, el psicólogo, el ingeniero, la familia, el maestro, etc. Por esa variedad de elementos colaboradores, supera la obra a las posibilidades, a la capacidad y la primordial finalidad de la escuela. Pero lo que no tiene difícil prueba es que el más necesario de los colaboradores es la escuela.

Quiero suponer, para dar la debida fuerza a mi afirmación, que cada uno de los factores que colaboran en la síntesis de la Orientación Profesional quisiera, en un momento determinado, realizarla por sí solo; si así sucediera, sería la escuela, por las especiales condiciones en que trata al muchacho, por el tiempo que dura su relación, por ser la que más en contacto y más de cerca que ninguno otro de los colaboradores preside el desenvolvimiento del niño, la que tiene las mayores seguridades de poder hacer un diagnóstico más certero, aún con todos los defectos que la escuela hoy presenta. Más sería su eficacia si la escuela evolucionara de forma más racional, adaptándose las modalidades que los nuevos tiempos y las nuevas corrientes exigen.

¿Y cuál debe ser la evolución de la escuela que nosotros debemos desear y preconizar?

Antes, al tratar de las obligaciones que la familia tenía en orden a la educación de los hijos, señalábamos, como límite mínimo, el de proporcionar a los hijos una educación elemental. Pero esta no puede salir del hogar. El ideal sería que los padres pudieran acompañar constantemente la obra completa de la educación de los hijos; pero en el terreno de las realidades, esto no es posible en la mayoría de los casos y aún siéndolo, una educación así conseguida adolecería del enorme defecto de dejar sin excitar el aspecto social de la educación, uno de los que tienen, para nuestros propósitos, primordial interés. El niño ha de ir a la escuela donde un maestro, que tiene una autoridad delegada de la familia, ha de procurar hacerlo de tal modo que despierte en los niños el mismo sentimiento de afecto y confianza que estos sienten por sus propios padres. Si no lo llega a conseguir, su labor pierde el máximo de eficacia. La escuela a que aspiramos como eficiente colaboradora nuestra, no es la escuela con régimen de disciplina impuesta, sino nacida; ni la escuela exclusivamente intelectualista del hacer, sino del hacer con el pensamiento y las manos; no la escuela en que el maestro diga y los niños oigan, o el maestro mande y los niños obedezcan, sino aquella otra donde, ante motivos ordenadamente presentados de mil formas variadas a los niños, se despierte la gustosa y espontánea actividad de éstos para lo que es medio y fin de la vida, para el trabajo, y en donde las diversas manifestaciones de este trabajo determinen las con-

diciones en que cada cual encuentra mayor satisfacción en la labor realizada. No combatimos ni despreciamos la escuela del tradicional leer, escribir y contar, cosas que juzgamos precisas y hasta eternas, pero queremos que estas cosas y otras más, no las tome la escuela como meta de su labor, sino como motivos de desarrollo del pensamiento y del corazón, que después han de tener en parte su cristalización al aplicarlos a las distintas manifestaciones de la actividad humana. Queremos modificar la escuela en el sentido de que atienda a todas las manifestaciones de la vida del muchacho y a todas las modalidades de la vida, que los muros que limitan la escuela no sean muralla que la aisle de todo lo exterior, sino antes al contrario, que escuela y vida sean una y la misma cosa, siempre con el elevado concepto de lo que ambas significan.

¿Cómo ha de ser la escuela para alcanzar el tipo que deseamos? Sería prolijo enumerar aquí las condiciones en orden a la higiene, a la estética, que las suscribimos todas, aún por exigentes que parezcan porque no son propias de este tema. Para nosotros sigue siendo efectivo el aforismo antiguo de que la escuela la hace el maestro, aunque en muchos casos desgraciados de nuestro país, sea precisamente la escuela la que deshace al maestro. Y la prueba está en que si supusiéramos resuelto por un instante nuestro problema escolar en orden a la higiene y estética de los edificios, el problema estaría sin resolver si no aplicáramos la atención al otro aspecto de la cuestión, es decir, al medio de reclutar maestros percatados del problema de la escuela, de los que hoy se exige que la escuela realice y resuelva.

Claro que, donde como aquí tenemos poco, hasta puede parecernos suficiente el maestro que, enseñando a leer escribir y contar, pone en manos de los muchachos los instrumentos para poder dar algunos pasos en la vida. ¿Pero, es que con ello lo tenemos todo resuelto? ¿Es que ya tiene así la educación cumplida su misión? ¿Dónde quedarían en un plan tan raquítrico los sentimientos, el corazón, el carácter? ¿Es que acaso no sirven para nada? ¡Cuando la educación del carácter es hoy la conquista sublime de la educación!

Sólo en una escuela en que el respeto a la espontánea inclinación del muchacho sea postulado, y en que el maestro, conquistada la confianza de los muchachos, consiga asemejarla a una familia, podrá hallarse el medio de conseguir el conocimiento casi completo de los muchachos que allí se manifiestan en su máxima espontaneidad y se podrán recoger datos exactos que ayuden a conocerlos perfectamente y a ayudar a orientarlo.

Pero hemos dicho y somos partidarios decididos de la teoría de que sola la escuela no puede hacer la Orientación Profesional, a pesar de que sostenemos ser el más eficaz de los colaboradores. La Orientación Profesional, por ser obra de síntesis en que elementos heterogéneos colaboran, debe ser la obra de un organismo que recoja los datos que se le proporcionen desde los distintos sectores. Por ellos precisa la organización de las Oficinas o Institutos de Orientación, Profesional que estén constantemente en comunicación con los elementos colaboradores.

¿Cómo puede responder la escuela a las peticiones del Instituto? La forma más usada, la más breve y más práctica, es la de que el maestro conteste a una ficha que se le remite y en la que se solicitan datos sobre el sujeto que se trata de orientar.

Si los datos que el maestro ha de dar al contestar la ficha fueran para su uso exclusivo, lo más conveniente sería que empleara, al anotarlos, el lenguaje y los términos que mejor creyera conveniente a su particular interpretación; pero tratándose como se trata de datos que han de ser enviados por todos los maestros a quienes se los solicite y que han de ser interpretados por personas ajenas y hasta desconocedoras del criterio de aquélla que los tomó, se hace precisa una norma fija en la expresión de datos, pues estos no pueden dejarse al arbitrio de quienes los adquieran, ya que, unas veces, por ejemplo, tratándose de determinar la condición de una facultad, puede uno calificar de buena la que a otro puede parecerle mediana, y aun superior a otro menos exigente. Quiero con esto preconizar que tratándose como se trata de realizar una síntesis a la que han de prestar su colaboración elementos varios y distintos, es de todo punto indispensable organizar, de manera homogénea, los métodos de exploración y acopio de datos unificar cuanto se relacione con la valoración y nomenclatura de éstos y de los resultados. Y esta unificación tiene valor incalculable cuanto que ésta es la posición del problema de la Orientación Profesional en España en estos momentos. La parte doctrinal de estas cuestiones ha avanzado considerable-

mente. Personas conocedoras hasta el detalle de estos problemas, existen en número y calidad suficientes para constituir el frente directivo de la campaña. ¿Qué es, pues, lo que falta? Creo, y fundo mi creencia en el examen del programa de este Congreso, que sus organizadores han pretendido con su celebración ver si podían conseguir que fuera éste el momento para ponernos de acuerdo, unificar voluntades, criterios y trabajos, para comenzar desde este momento la labor de conjunto, que puede hacer eficaces esos casos aislados de labor intensa, pero menos fecunda que lo que debiera en aplicaciones prácticas, que suponen el esfuerzo que están realizando los Institutos de Orientación Profesional de Madrid y Barcelona, la Escuela Superior del Magisterio, el Ayuntamiento de Madrid y algunos particulares enamorados de estos problemas.

En lo que al sector que el tema de mi conferencia limita, creo que no deben darse por terminadas nuestras deliberaciones, sin que recaiga el acuerdo de solicitar de los poderes públicos, la creación, temporal por lo menos, de una Comisión compuesta por personas competentes delegadas de los ministerios de Trabajo e Instrucción pública, que sea la encargada de redactar los planes que deben ponerse en práctica para buscar la colaboración de las familias y la escuela en orden a la Orientación Profesional. Esta comisión habría de redactar un plan uniforme de métodos de exploración, de valoración, de nomenclatura, ya creando sistemas nuevos, ya adaptando lo bueno del extranjero a las peculiares características nacionales y aún regionales.

No ha olvidado esto la Comisión redactora del problema del Congreso, ya que en su apartado D, trae también a nuestro estudio la redacción de un proyecto de una cartilla cuyas fichas reflejen los varios aspectos que integran la Orientación Profesional. Pero yo busco con esta proposición hacer más eficientes los trabajos de este Congreso, haciendo llegar hasta los poderes públicos nuestro deseo de que tomen carácter oficial nuestras conclusiones, que no sean letra muerta y que se tengan en cuenta las aspiraciones de los hombres que aquí nos hemos reunido impulsados a este trabajo sólo mirando a la resolución de un tan elevado problema social.

El plan de trabajo que la comisión adoptara, se pondría obligatoriamente en manos de todos los maestros y su enseñanza sería obligatoria en todas las escuelas normales. Empleando el sistema de pruebas que se creyera mejor, el maestro debería llenar, por períodos de dos años, ampliando cada vez más, como afirmaba ayer el doctor Mira, la fuerza de las observaciones a medida que éstas fueran apareciendo en el muchacho, y matizándose las fichas correspondientes a cada uno de sus alumnos, y sería también el encargado de recoger las confesiones de las familias, adaptarlas a la nomenclatura convenida y servir de instrumento al Instituto en el que colabore.

Al hacer mi exposición anterior, he pretendido no perder de vista ni un solo momento la condición especial de la escuela en nuestro país, carente de todo lo primordial y por esto no he señalado algo que sería el complemento que la pusiera en condiciones de colaborar con toda eficacia en nuestra obra. Pero aunque no sea posible por hoy, no por eso debemos dejar de hacer constar como una de nuestras aspiraciones el que las escuelas, empezando, claro es, por las de grandes poblaciones, de los grandes núcleos industriales, preparen debidamente el paso desde ellas a la ocupación profesional, organizando en ellas talleres de iniciación en los oficios y organizando para el período post-escolar, verdaderas escuelas de preaprendizaje que la industria reclama cada vez con más necesidad para tener obreros capacitados y cuya creación ya determina el último Estatuto de la Enseñanza Industrial, todavía no llevado a la práctica.

En este estatuto de la enseñanza industrial, se propone la creación de Institutos de Orientación Profesional en las capitales de provincia. Suponiendo que se creen, ¿cuál va a ser la labor que realicen si no se prepara paralelamente a ello la manera de que la escuela tenga una relación constante con él y pueda intervenir haciendo sólida y fecunda la obra? Necesitamos, por tanto, como punto de partida, la redacción de la «cartilla escolar y familiar» en la que a más de los epígrafes conteniendo los datos que se solicitan, se contengan de manera elemental, clara y precisa, la manera de llevarlo a la práctica. Lo ideal sería, que cada maestro fuera un verdadero psicólogo; pero no soñemos! Bástenos con que aplique bien una técnica, aun por otros concebida.

No quiero dejar pasar por alto una proposición de D. José Gasto y Marín, presentada al último Congreso de Protección a la Infancia celebrado en Madrid, y que fué aprobada por unanimidad. Se trataba de estos problemas y se dejaba aislado de ellos al maestro rural y su escuela.

Pero eso no podía ser. Aunque con menos intensidad de acción, no podían ser los españoles de la aldea menos protegidos por esta labor social. Había que llegar también a ellos. ¿Cómo? Preparando debidamente a los maestros rurales. Y los encargados de esta labor debieran ser los mismos Inspectores de Primera Enseñanza, que a su labor de consejo y fiscalización debieran unir la de divulgadores de la técnica de estas cuestiones, que al maestro le es preciso conocer, si ha de ser nuestro colaborador.

Creo, señores congresistas, haberme excedido en la extensión que he dado a esta comunicación. Por ello os pido perdón y paso a leer las conclusiones que formulo y que a vuestra deliberación someto.

C o n c l u s i o n e s :

1.^a— En el estado actual de estas cuestiones en nuestro país, es de todo punto indispensable la realización de una intensa campaña de propaganda, que vulgarice este problema entre la gente del pueblo y haga nacer su confianza en la eficacia de la Orientación Profesional.

2.^a— Como sin una regular educación elemental no puede existir orientación eficiente, debe cuanto antes el Estado llegar a conseguirla, creando las escuelas que sean precisas y dotándolas de medios que hagan realidad la asistencia obligatoria.

3.^a— Como el organismo central encargado de hacer la síntesis orientadora deben ser los correspondientes Institutos de Orientación Profesional, debe el Estado recabar de las distintas provincias la creación de los institutos de Orientación, que ya se determinan en el último Estatuto de la Enseñanza Industrial publicado por el Ministerio del Trabajo.

4.^a— La familia, que constantemente y de modo inmediato ha de sentir los beneficios de la Orientación Profesional de sus hijos, debe prestar su adhesión a ello; pero nosotros debemos ponerla en condiciones de que preste esa colaboración.

5.^a— La escuela y la familia que debidamente compenetrados pueden llegar a ser una misma cosa, convenientemente dispuestas pueden ser los más fecundos colaboradores de la Orientación Profesional.

6.^a— Ningún padre debe estar autorizado para dar caprichosamente a sus hijos, la profesión que guste, aunque ésta no se adapte a sus especiales condiciones; pero tampoco debe la sociedad consentir, y obligada viene a poner los medios para evitarlo, que muchachos que reúnen sobresalientes condiciones para una actividad, no puedan dedicarse a ella por falta de medios en los padres. La sociedad debe organizarse de forma que vayan desapareciendo, en bien de ella misma, estas injusticias.

7.^a— El régimen escolar, basado en la espontaneidad, en el libre desarrollo o en el trabajo, en una concepción activa de la educación, es el más racional para el desarrollo del niño y el que mejor se adapta a una franca manifestación de aptitudes por parte del muchacho.

8.^a— El organismo central de la Orientación Profesional han de serlo los Institutos creados a ese fin. Estos solicitarán constantemente el concurso informativo de sus colaboradores.

9.^a— En orden a la escuela y a la familia, que tantos puntos de contacto debe tener con el Instituto, oyendo los pareceres de maestros experimentados y de psicólogos, se redactarán las correspondientes fichas donde hayan de anotarse los resultados de la exploración familiar y escolar, dando terminantes instrucciones sobre la manera de llenarlas, y unificando los términos de expresión con que se hayan de hacer todas las anotaciones.

10.^a— Los Inspectores de primera enseñanza serán los encargados de aleccionar a los maestros durante sus visitas acerca de la manera de aplicar las instrucciones que desde el Instituto se les den.

11.^a— En todas las Escuelas Normales será obligatoria la enseñanza de estas instrucciones, como también lo será el demostrar suficiencia respecto de ellas en cuantas oposiciones o concursos se celebren para el ingreso en el Magisterio nacional.

12.^a— El Estado procurará organizar la enseñanza secundaria, la superior y la profesional, de tal modo que no se dé el caso de que individuos con aptitudes sobresalientes para una determi-

nada actividad social, no puedan desarrollarlas y queden sin dedicarse a la profesión para que son idóneos, solo por carecer de medios en la familia. A ese propósito se debe crear gran número de becas o premios o pensiones que hagan posible esta que debe ser nuestra ulterior aspiración, pues de nada, absolutamente de nada, nos sirve buscar y sistematizar los medios para descubrir los sujetos de aptitudes relevantes y aún solo descubrir la peculiar aptitud de los sujetos, si somos impotentes para conseguir que esas condiciones no se pierdan. Esta debe ser la aspiración de los países que tengan noción exacta de la riqueza que supone una aptitud en perfecto desarrollo de trabajo y el caudal de energías que se pierden dejándolas en absurda pasividad.

13.^a— Y finalmente, una última conclusión que yo mismo divido en dos partes, que son otras tantas etapas para su realización: una viable desde ahora mismo, la otra, hoy un tanto utópica, pero que ha de ser la meta de nuestros afanes so pena de que quede todo en palabras, esto de la Orientación Profesional.

La primera parte de mi conclusión, la viable, quiero que sea ésta: En todas las organizaciones industriales que dependan del Estado y aquellas que sin depender directamente de él reciban subvenciones o presten servicios relacionados con él, se hará obligatoria la presencia del psicotécnico, para que, ensayando en sus conclusiones, allí tenga campo eficiente para controlarlas.

La segunda, la que me parece por hoy utópica, pero a la que hemos de llegar algún día, es a imponer como postulado previo, al ingreso de un muchacho en cualquiera profesión u oficio, el certificado de un Instituto de Orientación Profesional.

Ya digo que esto es por hoy utópico, pero o llegamos a eso por el tiempo o quedará sin el debido remate la obra que la Orientación Profesional pretende realizar, y a la que prestan su entusiasmo entre muchos hombres amantes del mejoramiento social los que en estos días se han reunido en esta acogedora ciudad para dedicarse a una obra de inefable altruísmo.